

**R & G REPRESENTACIONES TURISTICAS INTERNACIONALES**  
**IDEASJOURNEY C. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La Compañía tiene como actividad principal brindar servicios de asistencia a los turistas.

**1. BASE DE PRESENTACIÓN**

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (en adelante NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB").

Los Estados Financieros del año 2018, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 01 de Marzo del 2019 mediante acta de junta de socios celebrada en dicha fecha.

**Responsabilidad de la Información**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB y que se encuentran vigentes a la fecha de mi informe.

**Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Norte América.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, neto de sobregiros bancarios.

**b. Cuentas por cobrar - Clientes**

Las cuentas por cobrar comerciales, registradas a su valor nominal, son los montos adeudados por los clientes por el servicio de los diferentes servicios de consultoría ofrecidos en el curso normal de los negocios. Se

**R & G REPRESENTACIONES TURISTICAS INTERNACIONALES**  
**IDEASJOURNEY C. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

registró una provisión para cubrir el deterioro de las mismas la cual se carga a los resultados del año.

**c. Propiedades, planta y equipo**

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son llevados al método del costo. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada por la costumbre contable.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

	<b>Años de Vida Útil</b>	<b>% de Depreciación</b>
Vehículos	5 años	20%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33.33%

**d. Cuentas y documentos por pagar**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

**e. Impuestos**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El activo y pasivo de la Compañía por concepto de impuestos corrientes se calculan utilizando las tasa fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la

---

**R & G REPRESENTACIONES TURISTICAS INTERNACIONALES  
IDEASJOURNEY C. LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

**f. Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación de servicios por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados como agente de percepción de impuesto.

**g. Costos y gastos.**

Se registra al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**h. Participación de utilidades.**

La participación de utilidades corresponde al 15% de la utilidad del ejercicio que se reconoce en los resultados del ejercicio.

**i. Impuesto a la renta.**

Corresponde a la obligación con el Servicio de Rentas Internas por el pago del impuesto a la renta por el 22% sobre la utilidad gravable generada durante el ejercicio 2018, a liquidarse en abril del 2019.

Este impuesto ha sido reconocido en los resultados del ejercicio.

**3. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el periodo incurrido entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros (01 de Marzo del 2019), no han ocurridos hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos en los estados financieros presentados.

  
Ing. Gerardo Gaete Balón  
Gerente General